

# Hoja de Datos

## La Educación Apoyada

Tradicionalmente individuos sordos y con pérdida de la vista se han educado en ambientes especializados y separados. Recientemente una investigación y experiencias exitosas han abierto la puerta a programas educativos con menos restricciones para estos estudiantes.

Incluyendo estudiantes con sus compañeros sin incapacidades en ambientes integrados provee a los individuos con incapacidades la oportunidad de obrar recíprocamente y aprender de los estudiantes con otras capacidades. Compañeros sin incapacidades modelan comunicación y comportamiento adecuado y proveen oportunidades para la interacción social. Compartir experiencias entre compañeros permite desarrollar amistades. Estas amistades frecuentemente continúan para proveer el apoyo que necesitan los individuos en ambientes futuros.

La educación apoyada es una opción elegida por el equipo educativo, incluyendo la familia como el miembro primario. El mandato de menos restricciones en el ambiente (LRE) afirma que la colocación educative de un individuo debe ser en base al IEP (Plan de Educación Individual) y ubicarlo tan cerca como sea posible al hogar del estudiante.

La educación apoyada es el proceso para proveer apoyo, asistencia e información para asegurar la inclusión exitosa de los estudiantes con incapacidades dentro del aula general de educación. Este apoyo generalmente es proveído por un equipo de una maestra de educación general, proveedores de educación especial, la familia individual y sus compañeros. La educación apoyada no es una manera para abolir la educación especial, ni una estrategia para disminuir servicios a estudiantes individuales. Es, sin embargo, un medio para entregar servicios educativos a estudiantes con necesidades diversas dentro del sistema general de educación. Frecuentemente el resultado es el aumento de servicios a ambos individuos con incapacidades y sus compañeros sin incapacidades.

La educación apoyada puede beneficiar a estudiantes que tienen diversas incapacidades. Mientras se está reconociendo la forma individual para aprender de acuerdo a sus necesidades, modificaciones y adaptaciones pueden ser hechas para acomodar al individuo que tienen dos sentidos incapacitados dentro de una variedad de colocaciones educativas. Sin embargo, un programa exitoso requiere que el apoyo y los servicios suplementales requeridos por el IEP se proveen y administren adecuadamente, y todo el trabajo involucrado en una forma colectiva. El personal especialmente entrenado en sentidos incapacitados tiene que trabajar en un enfoque de equipo para proveer servicios conexos.

La educación apoyada es una opción que debe ser disponible a cada individuo que tienen dos sentidos incapacitados. La planificación cuidadosa y los esfuerzos colectivos asegurarán la inclusión exitosa de individuos en su escuela, ambientes de trabajo y comunidad.

Las estrategias para desarrollar los programas de educación apoyada se identifican en el mapa siguiente. Para más información, o para obtener asistencia técnica sobre estos u otros temas relacionados a individuos sordos y con pérdida de vista, favor de comunicarse a Servicios de California para la Sordo-ceguera.

*Las hojas de datos de Servicios de California para la Sordos-ceguera son para ser usadas por ambos familias y profesionales que ayudan a individuos que tienen dos sentidos incapacitados. La información aplica a estudiantes 0-22 años de edad. El propósito de la hoja de datos es para dar información general sobre un tema específico. La información más específica para un estudiante individual puede proveerse mediante la asistencia técnica individualizada disponible desde CDBS. La hoja de datos es un punto para comenzar una información adicional.*